

06 de septiembre de 2023.

Información para egresados no graduados de la Facultad de Derecho con cumplimiento del 100% del plan de estudios que estén interesados en realizar judicatura Ad Honorem para optar al título de pregrado en Derecho, se les informa que;

La Procuraduría General de la Nación, en cabeza del Procurador Judicial II Ambiental y Agrario para el Tolima Dr. Daniel Rubio Jiménez los invita a la convocatoria para judicantes Ad Honorem, interesados enviar los requisitos al correo drubio@procuraduria.gov.co

Requisitos:

- Hoja de vida
- Copia cédula de ciudadanía
- Certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado judicial de antecedentes con vigencia nacional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República
- Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.
- Certificado de terminación de materias del pensum académico
- Certificado de terminación de consultorio jurídico